

CCloan

Ficha de préstamo — generada el 26.06.2026

IMPORTE 50 € - 300 €	PLAZO 5 - 30 días	INTERÉS 0 %	PRIMER PRÉSTAMO Gratis
--------------------------------	-----------------------------	-----------------------	----------------------------------

Solicitar CCloan

Información rápida

Préstamos desde 50€ hasta 300€ que puedes pagar en un plazo de 5 a 30 días. Los intereses dependen del importe y el plazo que escojas. ;Para obtener el préstamo debes tener entre 21 y 75 años, residir en España y ser el titular de una cuenta bancaria en territorio español ;Una vez el préstamo sea aprobado por CCLOAN la empresa te transferirá el dinero en alrededor de 15 minutos, el resto depende de los tiempos de tu entidad bancaria

Datos del préstamo

Importe	50 € - 300 €
Plazo	5 - 30 días
Interés	0 %
Respuesta	15 minutos
Primer préstamo	Gratis
Empresa	CCLoan Capital Financial Services, S.L.
Dirección	Calle Miguel Yuste, 12 3, Madrid, España
Web	www.ccloan.es

Ventajas

- Si llegas a necesitar más tiempo para llevar a cabo el pago de tu cuota puedes solicitar una extensión en cualquier momento, paralizando el cobro de intereses
- Tienes muchos medios habilitados para pagar las cuotas del préstamo como por ejemplo por medio del área de cliente en el sitio web, tarjeta débito y transferencia
- La confirmación de datos con CCLOAN la puedes llevar a cabo por medio del servicio digital Instantor, o enviando una serie de documentos de identificación
- El proceso es muy sencillo y todo lo puedes llevar a cabo online. Solo selecciona el monto y plazo que necesitas y haz clic en "solicitar"

Inconvenientes

- Si llega la fecha de vencimiento y no realizas el pago de la cuota a tiempo entonces CCLOAN te cobrará dinero adicional por el impago
- No puedes solicitar estos servicios financieros si no resides en España o no tienes entre 21 y 75 años, sin excepciones
- No puedes tener mal historial de crédito o estar reportado en ficheros de morosidad como ASNEF, RAI, EQUIFAX, EXPERIAN, entre otros
- No puedes acceder a los préstamos ofrecidos por CCLOAN si no cuentas con ingresos mensuales como una pensión, prestación, nómina, ingreso familiar, etc

